

Los Tiempos

www.lostiemplos.com

AÑO LXXXII - N° 20146

COCHABAMBA, MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2026

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.50 - RESTO DEL PAÍS Bs 7



Número Uno

PÁGINA 12

Libertadores

The Strongest logra un triunfo apretado ante el Táchira por 2-1.

Economía

PÁGINA 8

Starlink en Bolivia

El usuario podrá acceder a internet desde cualquier parte del país.

Doble Click

PÁGINA 7

Casa de Moneda

BCB: Dos historiadores potosinos asumen la dirección este 2026.



YPFB halla residuos en tanques que dañaron la calidad de la gasolina

Causa. Ante los reclamos de los choferes, el ministro Mauricio Medinaceli, explicó que con investigaciones avanzadas se logró detectar manganeso y goma. **Pág. 8**



CARNAVAL

Color y tradición. Luminarias de neón con enormes figuras de tinku y diablada iluminarán el recorrido del Corso de Corsos en Cochabamba, el 21 de febrero. El alcalde Manfred Reyes Villa inspeccionó el colocado de los adornos. **Pág. 6**

FOTO: JOSE ROCHA/LOS TIEMPOS

Manfred y otros 24 candidatos más, en las manos del TED

El Tribunal Electoral debe resolver las 25 demandas de inhabilitación de candidaturas hasta el 5 de febrero en medio de la presión de un grupo en vigilia. **Pág. 3**

Lluvias y fuertes vientos azotaron a 28 municipios

El Viceministerio de Defensa Civil informó que los municipios se declararon en desastre por los daños y la pérdida de 73 mil hectáreas en todo el país. **Pág. 4**

Petro y Trump sostienen su primer encuentro cara a cara

Reacción. Los gobernantes priorizan la lucha contra las drogas y fin de las sanciones.

Los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, y de EEUU, Donald Trump, rompieron ayer el hielo y se reunieron en la Casa Blanca para coordinar una agenda común. **Pág. 2**



ADEMÁS

Seguridad

Sospechan que grupo rival de la "banda Nabor" acribilló a un joven

- Pág. 5 -

Economía

Bolivia tiene cuatro nuevas áreas protegidas en La Paz y Pando

- Pág. 9 -

EEUU y Colombia “trabajan” en cooperación contra el tráfico de drogas, declara Donald Trump

Reunión. Los presidentes de ambos países hablaron de lucha contra narcotráfico, energía, Venezuela y las relaciones Ecuador - Colombia

WASHINGTON
Deutsche Welle y BBC

El presidente de EEUU, Donald Trump, dijo ayer que se llevó “muy bien” con su homólogo colombiano, Gustavo Petro, durante el primer encuentro cara a cara que sostuvieron ambos tras meses de tensiones entre Washington y Bogotá.

“Nos llevamos muy bien. Él y yo no éramos exactamente los mejores amigos, pero no me sentí insultado porque nunca lo había conocido. No lo conocía en absoluto, y nos llevamos muy bien”, dijo Trump en la Casa Blanca, horas después de que concluyera la reunión.

Y señaló que ambos países están “trabajando” en la cooperación contra el narcotráfico y también en levantar las sanciones estadounidenses que Trump impuso a Colombia.

Sin guardia de honor

Trump no salió a recibir a Petro en el pórtico del Ala Oeste de la Casa Blanca, como sí hizo anteriormente con otros líderes, entre ellos el salvadoreño Nayib Bukele y el argentino Javier Milei.

Petro llegó a la residencia presidencial hacia las 10.55 hora de Washington (11.55 en Bolivia) a bordo de un vehícu-



Los presidentes de Colombia y de Estados Unidos, ayer en la Casa Blanca. PRC

lo oficial del Servicio Secreto estadounidense que portaba una bandera de Colombia.

A diferencia de las visitas de alto perfil, el automóvil entró por la puerta del edificio de oficinas ejecutivas, en lugar del Pórtico Norte de la Casa Blanca, y no se hizo la tradicional guardia de honor militar.

Es la primera reunión entre Trump y Petro, quien está en la recta final de su mandato, con la primera vuelta de las elecciones colombianas prevista para el 31 de mayo.

Gustavo Petro: “No hay necesidad de boxear”

“Nace un camino en donde gente diferente, regímenes diferentes, maneras de pensar diferentes, poderes diferentes. [...] se pueden encontrar”, dijo Gustavo Petro.

Y agregó que el de ayer fue “un encuentro entre diferentes sin humilla-

ciones de ningún tipo”.

Aunque no hubo contradicciones entre los mandatarios, ubicados en polos ideológicos opuestos, tampoco hubo anuncios claros en torno a acuerdos de cooperación entre los dos países.

Presidenta de México reitera que está dispuesta a mediar entre Cuba y EEUU

Apoyo. “Estamos haciendo ya todos los trabajos para enviar la ayuda humanitaria que requieren” los cubanos, anunció Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO
Deutsche Welle

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó ayer que su país siempre ha “puesto la mesa” para atender cualquier conflicto, ante una eventual mediación mexicana entre EEUU y Cuba, aun-

que destacó que esto dependería exclusivamente de la voluntad de ambas naciones.

“Eso (la mediación) depende de Cuba y de Estados Unidos. Cuba es un país soberano, independiente. EEUU también. México siempre ha puesto la mesa para poder atender cualquier conflic-



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum. GOB DE MEXICO

Irán reporta “exitosa” misión de dron, EEUU anuncia que lo derribó

EL CAIRO
Xinhua

Un dron perteneciente a las FFAA de Irán concluyó una “misión de reconocimiento” ayer en aguas internacionales, informaron medios semioficiales, poco después de que el Ejército de EEUU afirmó haber derribado un dron iraní que “se acercaba agresivamente” a un portaaviones.

Citando fuentes no identificadas, la agencia noticiosa Fars reportó que el dron monitoreó “exitosamente”

movimientos militares en las zonas adyacentes a Irán y transmitió información a las bases en tierra en tiempo real. El reporte describió tales misiones como vitales para la “vigilancia general” de la región.

El Comando Central de EEUU dijo que un avión de combate F-35C “se vio obligado” a derribar un dron iraní en el mar Arábigo.

El incidente se produjo en medio del creciente despliegue de fuerzas militares estadounidenses en el Golfo Pérsico.

Indígenas de Ecuador rechazan proyecto de ley minera de Noboa

QUITO
Deutsche Welle

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), la mayor organización social del país, rechazó el lunes el proyecto de ley sobre minería presentado la semana pasada por el presidente Daniel Noboa, al considerar que debilita el control ambiental y pone en riesgo los derechos de las comunidades indígenas.

En un comunicado, la Conaie detalló que la pro-

puesta del Gobierno “prioriza la agilización de inversiones extractivas sin establecer garantías claras y exigibles para la consulta previa, libre e informada” de los pueblos indígenas, un derecho reconocido en la Constitución y en instrumentos internacionales de derechos humanos.

La organización advirtió, además, que la sustitución de licencias ambientales por autorizaciones simplificadas reduce la consulta “a un procedimiento formal, sin asegurar procesos reales de decisión”.

to. En muchos momentos de su historia. Y este no es la excepción”, señaló la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

La gobernante mexicana reaccionó así al ser cuestionada sobre si estaría dispuesta a intervenir como mediadora entre ambos países, cuyas relaciones diplomáticas han estado marcadas por décadas de tensiones, y que se han agudizado luego de que el presidente estadounidense, anunciara aranceles a países que envíen petróleo a Cuba.

Intento de asfixia

Al respecto, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, ha señalado que Trump intenta

asfixiar a la isla, con el bloqueo de petróleo, especialmente luego de que EEUU se hizo del control del energético en Venezuela, que era su principal abastecedor.

México, por su parte, reconoció el envío de petróleo a Cuba, como parte de una estrategia de ayuda humanitaria.

Sheinbaum declaró que “Nuestro objetivo es enviar (ayuda humanitaria a Cuba) esta semana. Vamos a ver si es posible. Obviamente, tenemos que conocer sus necesidades, porque no es nada más lo que a México se le ocurría enviar, sino cuáles son las necesidades (de los cubanos) para poderlo enviar”.

El TED analiza 25 demandas para inhabilitar a candidatos en Cochabamba

Demandas. Entre los casos que fueron admitidos y que son analizados por el TED está el de Reyes Villa, candidato de Cercado.

REDACCIÓN CENTRAL

Los Tiempos

Al menos 25 demandas de inhabilitación contra candidatos inscritos para las elecciones del 22 de marzo fueron presentadas al Tribunal Electoral Departamental (TED) de Cochabamba y que este organismo colegiado debe resolver en estos días para cumplir con las fechas del calendario electoral.

Entre los casos que fueron admitidos y que son analizados por el TED están el de Manfred Reyes Villa, candidato a la Alcaldía de Cochabamba por APB-Súmate.

La acción fue interpuesta bajo el argumento de que su postulación vulnera límites constitucionales sobre reelección, con referencia a

EN SAN IGNACIO

Cuestionan inhabilitación

El jefe de bancada de Libre, Rafael López, cuestionó la inhabilitación de Cristian Méndez como candidato a alcalde por el municipio de San Ignacio de Velasco y presentará un recurso de revisión extraordinaria ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), al considerar que la decisión responde a un error "involuntario" del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz.

López explicó que la organización política realiza la representación correspondiente en el marco del artículo 217 de la Ley 026 del Régimen Electoral.



Reunión de Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental (TED).

criterios establecidos por la Constitución y sentencias constitucionales recientes.

Reyes Villa ha declarado que responderá formalmente a la demanda y sostiene que su postulación se ajusta a la normatividad vigente.

En tanto, anoche delegados de varios partidos y

agrupaciones políticas realizaron una vigilia en puertas del TED Cochabamba denunciando que la sesión de Sala Plena que se estaba realizando en ese momento tenía el propósito de habilitar la candidatura de Reyes Villa, y era ilegal por la ausencia de algunos vocales y la presencia

de autoridades cuestionadas.

Demandas

Otro caso que enfrenta demandas ante el TED es el de José Carlos Sánchez Verazaín, candidato a la Alcaldía de Cochabamba por la agrupación Nueva Generación Patriótica (NGP), que tam-

bien figura entre quienes enfrentan demandas.

También se presentó una denuncia de inhabilitación contra la candidata Rocío Molina, de Unidos, por incumplir con la residencia.

La agrupación Soluciones con Todos también tiene demandas de inhabilitación admitidas contra algunos de sus candidatos.

En las elecciones subnacionales de marzo de 2026 Cochabamba y el resto de los ocho departamentos del país elegirán a gobernadores, alcaldes, asambleístas departamentales y concejales municipales.

Fin de plazo

Mañana, 5 de febrero, concluye el plazo para sustituir a los candidatos inhabilitados por incumplimiento de requisitos.

Hasta el lunes el Tribunal Supremo Electoral reportó que de 26.000 personas solo 1.300 habían sido reemplazadas. "Vamos a esperar al 5 de febrero para dar un anuncio. Lo que sí llamamos a la responsabilidad de las organizaciones políticas para que puedan sustituir", declaró el presidente del TSE, Gustavo Ávila

Lupo dice que Lara no hizo pedido por ningún canal oficial; TikTok no cuenta



El vicepresidente del Estado, Edmundo Lara.

Diálogo. Las declaraciones de los cercanos de ambas autoridades muestran que un acercamiento podría estar lejos de pasar.

abiertos"; sin embargo, aseguró que el 'vice' nunca hizo una invitación al diálogo de manera oficial, sino únicamente a través de TikTok.

"Todos los canales de comunicación siempre han estado abiertos al vicepresidente de parte del Ejecutivo, aunque no vamos a considerar un canal de comunicación el TikTok, si tenemos todos los demás canales totalmente abiertos. No hemos tenido ninguno", mencionó la autoridad a Urgente.bo.

Por su parte, el colaborador del "vice" y exministro de Justicia, Freddy Vidovic, indicó que la segunda autoridad del país ha estado dispuesto al diálogo y negó que sea oposición de Paz, como el mismo Lara lo declaró una vez.

"El Vicepresidente nunca se ha declarado opositor a una persona o a un gobierno en es-

pecífico, sino opositor a hechos que están por encima de la constitución, que violan la ley que va en contra del pueblo boliviano", indicó.

Denuncia contra Lara

Entre tanto, el diputado del PDC, Alejandro Medina Cel, presentó una demanda penal ante la Fiscalía en contra del Vicepresidente, por el delito de injurian ya que lo habría acusado sin pruebas. "Lo invito a que se defienda como un simple ciudadano como lo estoy haciendo yo".

Mencionó que hay una persona que se hace pasar por su asesora y ofrece espacios laborales a cambio de sumas de dinero. Por ello, dijo que además se presenta una demanda penal por falsificación material e ideológica en contra del hombre.

EDICTO



HENRY TOLA HORACIO, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL COCHABAMBA-BOLIVIA POR EL PRESENTE EDICTO SE CITA A PRESUNTOS HEREDEROS DE DERLIZ VASQUEZ CUIZA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB) CONTRA HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA Y OTRAS A CUYO FIN SE TRANSCRIBEN LOS SIGUIENTES ACTUADOS DE LEY, MEMORIAL DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL I. APERSONAMIENTO II. SOLICITUD DE PARALIZACIÓN DEL PROCESO OTROSIES.- NUREJ: 3072562, BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB), Entidad Pública del Estado Plurinacional de Bolivia, conforme prevé en Artículo 327 de la Constitución Política del Estado y la Ley N° 1670, con domicilio legal en la calle Ayacucho esquina Mercado de la ciudad de La Paz, legalmente representado por la Abogada: Cynthia Torres Aguilar con C.I. N° 4288143 OR, mayor de edad, hábil por derecho, dentro del PROCESO EJECUTIVO seguido contra HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA Y OTRAS, ante su autoridad y con respeto expo y pido: I. APERSONAMIENTO (...) II. SOLICITUD DE PARALIZACIÓN DEL PROCESO POR FALLECIMIENTO. - Sr. Juez, de la revisión de la Certificación con CITE: CERT-VER-DATOS-C. Legal N° 2547/2024 de fecha 23 de agosto de 2024 remitida por SERECI (a fs. 363), se evidencia la existencia de una partida de defunción a nombre de la co- ejecutada DERLIZ VASQUEZ CUIZA, registrada como fecha de defunción el 02 de agosto de 1999. - Por lo expuesto, habiéndose acreditado el fallecimiento de la co- ejecutada DERLIZ VASQUEZ CUIZA con documentación idónea y conforme establece el Art. 96 del Código de Procedimiento Civil, solicito a su autoridad ordene la paralización del presente proceso y disponga la notificación por edicto a los herederos y herederas de la co- ejecutada DERLIZ VASQUEZ CUIZA.- OTROS 1° (...) OTROS 2° (...) OTROS 3° (...) OTROS 4° (...) Cochabamba 29 de noviembre de 2024 FDO.- , Cynthia Torres Aguilar ABOGADO CIVIL COMERCIAL Y BANCOS DE LIQUIDACION. AUTO DE FECHA 03 DE ENERO DE 2025 VISTO: CONSIDERANDO I (...) CONSIDERANDO II (...) CONSIDERANDO III (...) POR TANTO: EI

suscripto Juez Público Civil y Comercial Nro. 15 de la Capital sin ingresar en mayores consideraciones de orden legal en mérito de la determinación contenida en el Art. 55.1 del Código de Procedimiento Civil en aplicación estricta de la disposición transitoria octava del Código Procesal Civil, se DETERMINA: 1.- LA SUSPENSIÓN temporal de la tramitación del presente proceso EJECUTIVO impetrado por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB) contra HUMBERTO OMAR VALVERDE TABORGA, PATRICIA FORGUEZ LLANOS Y DERLIZ VASQUEZ CUIZA; y CITESE, mediante una publicación de edictos a PRESUNTOS HEREDEROS DE DERLIZ VASQUEZ CUIZA (fallecida) para que en el plazo de 30 días computables desde su notificación con la presente resolución se hagan presentes y asuman patrocinio en la tramitación del presente proceso ejecutivo en el estado en el que se encuentre, a tal efecto por secretaría de este despacho judicial emitase el edicto correspondiente previo juramento de rigor por la parte impetrante en el memorial que precede.- AL OTROS 1° Y AL OTROS 2°. Se tiene por acompañada lo adjunto al memorial que precede y arrímesse a su antecedentes. AL OTROS 3°. Estese a lo dispuesto en los Arts. 82, 83 I y 84 del Código Procesal Civil.- AL OTROS 4°.-Notifíquese la Oficial de Diligencias: - FDO. HENRY TOLA HORACIO - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 - Cochabamba - Bolivia. FDO. ESTELA CLAROS ANDRADE - SECRETARIA - ABOGADA - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - Cochabamba - Bolivia.- NOTA.- se prestó juramento de desconocimiento de domicilio en fecha 22 de octubre de 2025. Cochabamba 22 de octubre de 2025

Henry Tola Horacio
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 15
ESTELA CLAROS ANDRADE
SECRETARIA - ABOGADA - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - Cochabamba - Bolivia. NOTA.- se prestó juramento de desconocimiento de domicilio en fecha 22 de octubre de 2025

REDACCIÓN CENTRAL

Los Tiempos

Edmundo Lara ha decidido callar y no se ha pronunciado hace dos días acerca de su pedido de diálogo al presidente Rodrigo Paz, ni ha lanzado crítica alguna. Las declaraciones de

los cercanos de ambas autoridades muestran que un acercamiento podría estar lejos de pasar.

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, afirmó que los canales de comunicación del Ejecutivo para el Vicepresidente "siempre han estado

Lluvias afectan a 28 municipios del país y rige alerta naranja en 4 departamentos

Afectados. Hay 95 mil familias dañadas por lluvias, granizadas y vientos, 73 mil hectáreas de cultivos perdidos, además de ganado muerto.

READACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras las torrenciales lluvias de días pasados, 28 municipios del país se declararon en situación de desastre, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

El Senamhi también emitió una alerta naranja por posibles desbordes de ríos en cuatro departamentos: el Piraí, Ichilo, Chapare, Mizque, Rocha y Beni, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Beni y Santa Cruz.

La alerta naranja se declara cuando la tendencia ascendente en los niveles de los ríos, sumada a la persistencia e intensidad de las lluvias, indica la posibilidad de desbordes en las próximas horas.

Alfredo Troche, viceministro

POR LAS LLUVIAS

En Tipuani activan clases a distancia

Las intensas lluvias que afectan al norte del departamento de La Paz obligaron a migrar a la modalidad a distancia a los estudiantes de la unidad educativa 16 de Julio del municipio de Tipuani. Las aulas y calles quedaron inundadas en la zona, lo que impidió el normal inicio de las labores escolares. Las autoridades determinaron la aplicación de la modalidad a distancia por cinco días. La decisión se asumió tras coordinar con la dirección del establecimiento, ubicado en una de las zonas más vulnerables del municipio.



Las lluvias y riadas afectan a varios municipios del Bolivia. GAMCOBIA

tro de Defensa Civil, informó que 28 municipios en Bolivia se declararon en desastre. Además, suman 95 mil familias damnificadas por las lluvias, granizadas y vientos huracanados, según la Agencia ABI.

La lista la lidera La Paz, con 14 municipios; sigue Santa Cruz, con seis; Cochabamba, con cinco; Potosí, con dos municipios; y Tarija, con uno, de acuerdo con un reporte de la Agencia Boliviana de Informaciones.

“Para todos ellos, lo que estamos haciendo es entregar la ayuda humanitaria, con la mayor celeridad posible que se pueda lograr, en coordinación con las alcaldías, para que lleguen estos víveres a las familias afec-

Las reformas anuladas en DS 5503 serán tratadas como leyes en la Asamblea

Positivas. Según el ministro Lupo, las normas son de beneficio para el sector productivo, exportador y emprendedor.



El ministro de la presidencia, José Luis Lupo. MPB

prendedor. Entonces esto va a ir rápidamente en una propuesta de un paquete al legislativo”, dijo Lupo a Diálogos Urgentes.

En el extinto DS 5503, que fue abrogado tras medidas de protesta de sectores sociales, el Gobierno impulsaba medidas de ajuste tributario como, por ejemplo, el “perdonazo tributario”, que, según estipulaba ese documento, implicaba la prescripción de intereses y sanciones administrativas.

Lupo considera que estas medidas serán debatidas dentro de la ALP y que ya no serán emanadas mediante un decreto supremo. “Así es y se las va a volver a restituir en un paquete de ley que contenga los artículos que fueron dejados de lado del 5503, que son de beneficio para el sector productivo, exportador y también el sector em-

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

José Luis Lupo, ministro de la Presidencia, afirmó ayer que las reformas tributarias que formaban parte del extinto Decreto Supremo 5503 serán “restituidas” mediante un proyecto de ley que será

enviado a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para su respectivo tratamiento.

“Así es y se las va a volver a restituir en un paquete de ley que contenga los artículos que fueron dejados de lado del 5503, que son de beneficio para el sector productivo, exportador y también el sector em-



Operativos de la Policía por el caso “maletas”. EL DEBER

Fiscalía no halla las 32 maletas tras 8 allanamientos

Pesquisas. Las intervenciones se realizan en la ciudad de Santa Cruz, en inmuebles que pertenecen a los investigados.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El fiscal general del Estado, Roger Mariaca, dijo ayer que la Policía y el Ministerio Público aún no encuentran las 32 maletas que ingresaron al país -presumiblemente

desde Estados Unidos- sin registro ni control y por el que se apertura una nueva investigación por el delito de legitimación de ganancias ilícitas.

“Están trabajando en ello la Policía Bolivia y cualquier situación, diligencia que requieran ahí va a estar la comi-

tadas”, afirmó Troche en contacto con el canal estatal BTV.

Daños

El viceministro señaló que debido a las inclemencias del tiempo hay además 73 mil hectáreas de cultivos perdidos, 42 cabezas de ganado afectadas y más de 2.000 viviendas dañadas.

Desde noviembre a la fecha, se entregaron Bs 20 millones en ayuda humanitaria a los departamentos de Beni, Cochabamba, La Paz, Oruro, Pando, Potosí y Santa Cruz, según el Viceministerio de Defensa Social.

En Bolivia suman, desde el inicio de la temporada de lluvias en 2025, 34 fallecidos y 14 desaparecidos y continúa la búsqueda de estas personas.

Muerto

La tarde del pasado lunes comunarios de Lagunillas (Incahuasi) y Duraznal (Azurduy) encontraron el cuerpo de un joven que fue arrastrado por el río, en el departamento de Chuquisaca.

El joven había sido arrastrado el pasado 28 de enero por el río Duraznal que desemboca en el Pilcomayo.

sión de fiscales para poder accionar”, señaló Mariaca.

El Fiscal informó que el lunes se realizó ocho nuevos allanamientos a inmuebles pertenecientes a las personas investigadas por este caso.

“Ayer (lunes) en conjunto han realizado más de 8 allanamientos (...) en la ciudad de Santa Cruz, principalmente inmuebles que pertenecerían a los investigados de este hecho de sustancias controladas”, afirmó.

El caso está relacionado a la llegada de 32 maletas en un vuelo chárter procedente de Estados Unidos que pasaron sin control ni revisión alguna por parte de los funcionarios del Aeropuerto de Viru Viru, a finales de noviembre de 2025.

Las valijas después fueron depositadas en una empresa de seguridad de propiedad del juez Hebert Zeballos, donde se encontró 79 kilos de marihuana y una máquina procesadora de droga, según el informe de la Fiscalía.

Por el caso, fueron enviados a la cárcel el juez Zeballos y la exdiputada Laura Rojas- quien habría traído las maletas al país- entre otros detenidos.

Vinculan con banda de Nabor a persona acribillada en el trópico

Muerte. López Quiroz fue asesinado con 25 tiros luego de ser interceptado por sujetos encapuchados, quienes huyeron del lugar

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El asesinato a tiros de Rubén López Quiroz, de 36 años, hecho ocurrido la tarde del martes en la localidad de Valle Sacta, destapó nuevamente la violenta disputa entre organizaciones criminales que operan en el trópico de Cochabamba.

De acuerdo con información policial, la víctima formaba parte de la banda delictiva liderada por Nabor López, organización vinculada a secuestros, narcotráfico y otros delitos de alto impacto en esta región, según un reporte de Unitel.

López Quiroz fue acribillado con al menos 25 impactos de bala luego de ser interceptado por sujetos encapucha-

dos, quienes huyeron del lugar tras el ataque que se realizó en plena vía pública.

En un segundo nivel operaban sus hermanos, entre ellos Remberto López, quien admitió su participación en hechos delictivos y fue sentenciado a 10 años de prisión. En recintos penitenciarios de alta seguridad, continuaba siendo considerado el articulador central de las operaciones criminales.

“Estos dos mencionados, fallecidos anteriormente por estar ligados a casos de secuestro, a casos de narcotráfico, posesión de armas en el trópico”, manifestó el vocero de la Felcc, Carlos Rojas.

Otro de los hermanos, Ricardo López, permanece con paradero desconocido y es considerado un eslabón pendiente dentro de la estructura



La Policía en el lugar del asesinato de Rubén López. RSSS

criminal que fue desarticulada por la Policía en 2023 y 2024.

Según fuentes policiales, una organización criminal rival estaría detrás de estos crímenes, iniciando una ofensiva

sistemática para eliminar a todos los miembros del clan de Nabor López.

Presumen que Rubén López también formaba parte de esta organización.

SEGURIDAD

Víctima de secuestro paga \$us 30.000 por su vida, buscan a autores

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras el rescate de una mujer secuestrada en la localidad de Yapacaní, Santa Cruz, la Fiscalía confirmó que hubo un pago de \$us 30.000 parte de la familia para lograr la liberación, pero además la misma víctima había sido involucrada presuntamente con el narcotráfico.

El fiscal general, Roger Mariaca, indicó que el caso se reportó el 2 de febrero y que la Policía se movilizó para dar con el paradero de la víctima. Los secuestradores habrían solicitado dinero a

cambio de liberarla. Ahora se tomará el testimonio de la mujer, para que las autoridades busquen a los autores del secuestro.

Mariaca indicó que si bien en el caso del secuestro la mujer aparece como víctima, también el Ministerio Público tomó conocimiento de un presunto vínculo suyo con el narcotráfico.

Según sus declaraciones, el pasado 26 de enero la Policía notificó a la Fiscalía que la misma persona estaría involucrada en legitimación de ganancias ilícitas y sería parte de una organización dedicada al tráfico de droga.

BNB

COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, el retiro definitivo de su Cajero Automático: “BNB SUPER DE TODO”, ubicado en Av. Ecológica, Supermercado de Todo, zona Linde, localidad Tiquipaya de la ciudad de Cochabamba, a partir del **26 de febrero de 2026**.

Cochabamba, enero de 2026

026699

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



**Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia**

016782

Amplían vacunación para sarampión, poliomielitis y rubéola hasta los 6 años

Dato. La vacunación infantil evita entre 2 y 3 millones de muertes al año en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS)

EVELYN ROJAS
Los Tiempos

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Cochabamba amplió ayer el rango de edad para la vacunación hasta los 6 años para el sarampión, rubéola y poliomielitis, con el fin de completar dosis pendientes y proteger a niños que no recibieron ninguna dosis.

El jefe de la Unidad de Epidemiología, Rubén Castillo, explicó que la medida busca reducir riesgos, garantizar la protección infantil y rescatar a niños con esquemas incompletos. La estrategia incluye la aplicación de una dosis adicional dentro del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del departamento.

Más datos

Según el informe epidemiológico de la semana se registraron 9.019 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs), un incremento del 16% en la última semana.

De estos, 268 pacientes presentaron neumonía, algunos con complicaciones, principalmente tras el reinicio de actividades educativas. Las autoridades recomiendan reforzar medidas de bioseguri-



La vacunación contra el sarampión en los centros de salud. CARLOS LÓPEZ

dad ante el reinicio de clases.

En enfermedades diarreicas agudas, se notificaron 2.345 casos, un incremento del 8%, con 33% de los afectados menores de 5 años.

Castillo informó que se registró un incremento en las notificaciones por morreduras de perros, con 371 casos, de los cuales casi el 8% corresponde a menores de cinco años. Asimismo, indicó que se continúa con el seguimiento del caso de rabia

humana, mientras se aplica el esquema de postexposición a los contactos. En dengue no se reportaron casos nuevos, pero se registraron 229 casos sospechosos con síndrome febril, seis de ellos con signos de alarma, todos descartados por laboratorio.

Los índices de infestación vectorial aumentaron entre 9% y 17% en distritos del eje metropolitano, principalmente en el sur de Cercado.

Respecto a chikungunya,

se notificaron 33 nuevos casos, concentrados en el trópico de Cochabamba. Sedes advirtió que la enfermedad continúa circulando y puede generar complicaciones osteoarticulares, por lo que se mantiene la vigilancia.

Se notificaron 53 nuevos casos de varicela, con una reducción del 14% respecto a la semana anterior; No se registraron casos confirmados de sarampión, aunque la vigilancia continúa.



Más de 120 expositoras participarán en la Feria del Puchero

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este domingo 8 de febrero, en el Parque Ex Combatientes se realizará la "Feria del Puchero", una de las actividades gastronómicas más esperadas por los cochabambinos durante la temporada del Carnaval.

Más de 120 expositoras harán gala de lo mejor de su gastronomía desde las 9:00 horas. La representante de las gastrónomas en el municipio, Ruth Peso, informó que el costo único del plato será de Bs 55.

"Queremos invitar a todos los cochabambinos a la feria del puchero carnavalesco que contará con dos porciones de carne el kawiy cordeiro, es un plato que alcanza para dos personas", expresó Peso.

El secretario de Desarrollo Productivo, Turismo y Cultura, Roberto Aranibar



El lanzamiento de la Feria del Puchero. JOSE ROCHA

recordó que Cochabamba es la capital gastronómica de Bolivia por lo que durante todo el año se destaca por sus importantes ferias.

"Invitamos a toda la población cochabambina a disfrutar de este maravilloso plato cargado de tradición y sabor carnavalesco que, además estará preparado por nuestras expertas gastrónomas", finalizó Aranibar.

Promocionan la "Ruta del Durazno" en Carnaval

JHANDIRA VALENCIA
Los Tiempos

La Asociación de Guías de Turismo de Cochabamba anunció la preparación de diversas rutas carnavalescas con el objetivo de revalorizar y difundir las tradiciones del carnaval valluno, dirigidas tanto a los visitantes locales como nacionales.

Alberto Butrón, guía de turismo, informó que una de las propuestas ya consolidadas es la denominada "Ruta del Durazno Carnavalero", que se desarrollará el próximo 8 de marzo en el municipio de Tarata. Esta experiencia incluye la visita a huertos para la cosecha de durazno, la degustación del plato típico de la región como es el puchero y, posteriormente, la participación en el tradicional taquipayanacu.

Butrón destacó que estas actividades buscan rescatar expresiones culturales propias del valle cochabambino,



El durazno, la fruta de la temporada. JOSE ROCHA

como las coplas carnavalescas, que forman parte esencial de la identidad y la memoria cultural de la región. "Rescatamos la tradición cochabambina, como las coplas, y las integramos a las rutas para que no se pierdan", señaló.

Explicó que los recorridos están dirigidos a personas de la ciudad de Cochabamba, así como a visitantes provenientes de diferentes departamentos del país.

YPFB halla “producto residual” en tanques de almacenaje que provoca daños a los vehículos

Ajuste. YPFB asegura que no circulará “gasolina desestabilizada” y pide consumir el combustible con total confianza y tranquilidad

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y agencias

Ante la protesta de los conductores por el mal estado de la gasolina que adquieren a precio internacional, sin subvención, ayer, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) dijo que tras dos meses de indagación detectó que un “producto residual” en tanques de almacenaje de la gestión pasada que afectó la calidad de la gasolina que es importada y mezclada con etanol.

El presidente de YPFB, Youssef Akly, explicó que se realizó un análisis técnico en la cadena de abastecimiento en base a los estándares que se utilizan en la industria de los hidrocarburos.

Los controles de calidad a la gasolina importada y distribuida no presentaban novedades; sin embargo, luego en una investigación se identificó un “producto residual” en tanques de almacenaje con impurezas adicionales. “Estos otros componentes son el manganeso y la goma, que normalmente en un examen normal no se mapean, no se estudian, porque se hacen en otro tipo de laboratorios. Ese residual que venía de gestio-



La conferencia de YPFB y el ministro Medinaceli, ayer. RRSS

nes pasadas tenía ese componente”, dijo, según Abi.

Señaló que la gasolina de calidad con ese residuo es lo que afectaba en la mezcla con etanol, que tiene un nivel de octanaje para consumo, está arriba de 85 y 87 octanos y es la gasolina Especial o Plus. “Entonces hay una gran diferencia entre una gasolina, por supuesto, controlada por nosotros de calidad, que se mezclada con un etanol que tiene los estándares, pero se hacían en estos tanques”, detalló.

Denuncias por ‘mala calidad’ de combustible

Expertos afirman que han detectado carbonilla (polvo fino de carbón) en motores los cuales, con el tiempo, terminan causando daños en los vehículos.

El Colegio de Ingenieros Mecánicos de Santa Cruz

manifestó que han notado “una falta de calidad”. “Nos preocupa eso, porque suponíamos que debía existir una mejora debido a que se levantó ya la subvención”, manifestó Guido Moreno, presidente del Colegio.

Starlink permitirá el acceso a internet desde cualquier parte del país

Meta. El ministro de Obras Públicas dijo que se ampliará el acceso a la tecnología. Una activista dice que es una nueva competencia

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias y Urgente.bo

Desde el lunes la empresa estadounidense Starlink inició sus operaciones en Bolivia y, según el Gobierno, es un servicio complementario de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) que

permitirá acceder al internet desde cualquier lugar del país.

El ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, destacó que la llegada de Starlink forma parte de una estrategia para ampliar la cobertura nacional. “Queremos conectividad total y de calidad por eso estamos trabajando en dos lí-



El logo de la empresa de EEUU, Starlink. RRSS

Emiten decreto para mantener precio del GLP al consumidor

REDACCIÓN CENTRAL
Abi

El Gobierno aprobó ayer el Decreto Supremo 5534, que ratifica el precio del Gas Licuado de Petróleo (GLP) en Bs 22,50 por garrafa para el consumidor, según un reporte de Urgente.bo

“Con la finalidad de mantener el precio final al consumidor del Gas Licuado de Petróleo - GLP, el presente Decreto Supremo tiene por objeto: Establecer la cadena de precios y el tratamiento de sus componen-

tes para el GLP producido en Planta - GLPP y el GLP producido en Refinerías - GLPR, conforme a lo establecido en el Decreto 5516”.

La normativa menciona que, para mantener el precio final a los consumidores de GLP, es necesario fijar una cadena de precios. Por otro lado, el decreto autoriza al Ministerio de Economía a emitir notas de crédito fiscal destinadas a cubrir el subsidio del carburante por un período de hasta seis meses para garantizar el abastecimiento interno”.

Gobierno libera 880 mil toneladas de soya para la exportación

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) informó que el Gobierno autorizó la exportación de 880 mil toneladas de grano de soya, una medida que debido a la proximidad de la cosecha de verano, es importante para dinamizar el proceso de comercialización de los productores, aunque la posición institucional continúa siendo de tener una liberación total de

las exportaciones de soya y sus subproductos, según un reporte de prensa.

El presidente de Anapo, Abraham Nogales, explicó que la liberación fue establecida mediante la emisión de un único certificado de abastecimiento interno por la cantidad de 880 mil toneladas de grano de soya, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026. La autorización permite exportar de inmediato hasta el volumen señalado sin cupos ni trámites adicionales.

neas, la primera es mejorar el nivel de velocidad, muy pronto haremos anuncios importantes sobre esto y lo segundo es que nos estamos abriendo a la tecnología”, afirmó.

Explicó que este servicio será complementario al que brindan empresas como Entel. Asimismo, remarcó que el acceso a internet debe considerarse un servicio básico. “La conectividad hoy es prácticamente un servicio básico como es el agua, el alcantarillado y la energía eléctrica, por eso desde el ministerio queremos brindar todas las condiciones para niños, jóvenes, productores y emprendedores accedan a internet para ayudarlos en su educación y al

acceso a mercados”, dijo. ¿Qué significa la llegada de Starlink para las empresas que telecomunicaciones bolivianas? La activista de derechos digitales e integrante de la Fundación Internet Bolivia, Eliana Quiroz, dijo a Urgente.bo que la presencia de esta tecnología satelital representa una competencia directa para empresas de telecomunicaciones nacionales. “Sí es una competencia, por supuesto, y es una competencia que puede ofrecer servicios donde las empresas que están operando en Bolivia tienen dificultad para ofrecer servicios, por ejemplo, en lugares muy alejados”, afirmó.

Bolivia ya cuenta con cuatro nuevas áreas protegidas en Pando y La Paz

Medio ambiente. Los cuatro espacios se constituyen en un corredor continuo para la migración de animales silvestres

REDACCIÓN CENTRAL
Abi y Nómadas

Bolivia tiene cuatro nuevas áreas protegidas que abarcan 907.244 hectáreas del territorio nacional.

Se trata del Parque Municipal y Área Natural de Manejo Integrado Gran Paititi (La Paz); el Área Natural de Manejo Integrado Los Palmares de Villa Nueva (Pando); el Área Natural de Manejo Integrado Guardián Amazónico Pacahuara (Pando) y el Parque Municipal y el Área Natural de Manejo Integrado Serranías y Cuenca de Palos Blancos (La Paz). (Vea la infografía) “Estos cuatro municipios han tejido un vasto mosaico de conservación que se extiende desde los bosques nublados de los Andes hasta

las tierras bajas amazónicas”, afirmó el vicepresidente de Conservación Internacional (CI) Bolivia, Eduardo Forno.

Extensión

Las áreas creadas en La Paz se encuentran en el parques municipal y área natural de manejo integrado Gran Paititi (83.825 hectáreas) y en las serranías y cuencas de Palos Blancos (88.006 hectáreas).

En Pando, las zonas corresponden a las áreas natural de manejo integrado Los Palmares de Villa Nueva (191.310 hectáreas) y Guardián Amazónico Pacahuara (544.103 hectáreas), informó el vicepresidente de Conservación Internacional Bolivia Eduardo Forno en entrevista con RTP, según Brújula Digital.

“(Las áreas protegidas es-

HAY CUATRO NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS EN BOLIVIA

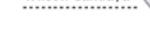
Área Natural de Manejo Integrado **Guardián Amazónico Pacahuara.**

Área Natural de Manejo Integrado **Los Palmares de Villa Nueva.**

Parque Municipal y Área Natural de Manejo Integrado **Gran Paititi.**

Parque Municipal y el Área Natural de Manejo Integrado **Serranías y Cuenca de Palos Blancos.**

INFOGRAFÍA:
Wilson Cahuaya



Las cuatro nuevas áreas protegidas abarcan
907.244 hectáreas del territorio nacional.



tán) en Villa Nueva, en Santos Mercado, que son dos municipios de Pando, se ha llegado a casi 700.000 hectáreas y en

Mapiri y Pablos Blancos en

el departamento de La Paz”.

Declaratorias

Las declaratorias, realizadas entre noviembre de 2025 y

enero de 2026, fueron lideradas por asambleas comunitarias, líderes indígenas y productores locales con el apoyo de CI Bolivia y aliados locales

en respuesta a la urgencia ambiental.

“Cada paso estuvo pensado para dejar un beneficio a nuestras comunidades y garantizar un mejor futuro”, resaltó la concejala de Villa Nueva, Mirtha Vaca.

Los cuatro espacios forman corredores de conservación continuos que permiten la migración de la fauna silvestre y resultan mucho más eficaces que áreas aisladas para la biodiversidad.

El Gran Paititi

Esta área se creó con la Ley Municipal 021/2025 del 31 de octubre de 2025 y está ubicada en la parte sur del municipio de Mapiri, provincia Larecaja, departamento de La Paz. Limitando con los municipios de Guanay, Sorata y Tacacoma, según la revista Nómadas.

En cuanto a su biodiversidad: 119 especies de plantas y 23 especies de fauna clasificadas como amenazadas en el Libro Rojo de Bolivia y la UICN.

Además, está conectada con el Madidi, Apolobamba, Cotapata, Tipnis, Carrascoy áreas protegidas municipales como Guanay, Mayaya y Alto Beni.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579

Capitolio
Donal

016782

EDITORIAL

¿Carnaval de Oruro en riesgo?



Ayer, un diputado que no sólo se preocupa por su gestión legislativa; sino, por lo que ocurre en la realidad y como parte de ella los exorbitantes precios que tendrán este año los asientos de la majestuosa Entrada del Carnaval de Oruro. Por ello, como si tratase de un tema de Estado advirtió, sin duda, que el Carnaval está en riesgo.

Según el diputado de Libre, Daniel Alcalá, los asientos subieron este 2026 en la conocida avenida Cívica a 2.800 y 3.000 bolivianos. Y preguntó: ¿Una familia de cuatro personas que quiera cuatro asientos en la plaza principal le va a costar 6.000 bolivianos?

“¿Qué vamos a hacer con un carnaval que no tenga público? ¿Que no tenga espectadores?”, señaló y explicó que los precios de los metros lineales también subieron en aproximadamente Bs 100; sin embargo, esto no justifica el alto precio de las graderías, publicó este diario.

Cuando el diputado dice que el Carnaval de Oruro está en riesgo parece que no exagera. La fiesta tal como nació y creció hasta ser declarada por la Unesco Obra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad está en riesgo de desaparecer para convertirse en un espectáculo privado y un lujo para los bolivianos y dejó de ser el punto de encuentro de la cultura y el folclore de los Andes convirtiéndose en una presentación exclusiva para los turistas extranjeros que son los únicos que podrían cubrir las exigencias económicas que implica disfrutar de la Entrada.

Lo que ocurre en Oruro no es un problema aislado o exclusivo de esta capital; no. En todas las ciudades del país, el Carnaval se ha convertido en un espectáculo abierto a quienes pueden pagarla y un paraíso de ventas para los comerciantes.

En Cochabamba, año tras año, se incrementan los espacios para disfrutar del espectáculo del Gran Corso de Corsos, a pesar del pedido de las autoridades de no elevarlos con el argumento de que el municipio no ha incrementado el precio del alquiler de los espacios públicos.

Los puestos más caros son los que se ubican en el Prado y mucho más los que se hallan cerca del palco oficial. Los comerciantes apelan a una diversidad de estrategias para subir el precio, como la venta “en combo” que, además del asiento incluye otros beneficios como alimentación.

El comercio también establece un cerco a lo largo de la ruta, cubriendo la parte posterior de las graderías con telas, bloqueando así la vista hacia los bailarines para que ni las personas que están de paso puedan ver el espectáculo.

El reclamo del legislador debe servir para que las autoridades municipales, asociaciones folclóricas y el Ministerio de Turismo generen mecanismos para que la Entrada del Carnaval de Oruro y otros espectáculos callejeros se conserven como espacios de encuentro, cultura y pluralidad y que no profundicen las asimetrías sociales y económicas. Un espectáculo carnavalero debe ser también para que lo disfruten los bolivianos.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
José María Reyes García

Jefa de Redacción
Katiuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS Y SEGURIDAD: Michel Zelada C.
EDITOR DE MUNDO Y DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DIGITAL Y PÁGINA WEB: Ruddy Orellana.
EDITORA DE OH!: Lucero Claros T.
EDITOR FOTOGRÁFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiemplos.com Correo electrónico: lostiemplos@lostiemplos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia

Si algo ha caracterizado a nuestros países desde su nacimiento ha sido el ideal de la integración. El sueño de Bolívar, de un subcontinente unido política, económica y culturalmente, ha reaparecido de forma cíclica en nuestra historia, propiciando acuerdos, declaraciones y compromisos de diversa índole. Sin embargo, dos siglos después de las independencias, la región continúa fragmentada.

Y no ha sido por falta de mecanismos o de intenciones. Además de la OEA y el Parlamento Latinoamericano, actualmente existen al menos once iniciativas creadas para impulsar la integración: la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el Mercosur, la ALBA, el Sistema Económico Latinoamericano, la CAN, la Asociación Latinoamericana de Integración, el Foro para el Progreso e Integración de América del Sur, la Cumbre de Río, la Cumbre Iberoamericana, la Cumbre de las Américas, y el Foro Económico Internacional de América Latina. La abundancia de entidades contrasta con la escasez de resultados.

Las dificultades para lograr una verdadera unidad no responden a una sola causa, sino a una combinación compleja de discordias políticas, fracturas culturales, ciclos ideológicos y, sobre todo, intereses nacionales que rara vez coinciden plenamente entre ellos.

Uno de los principales obstáculos ha sido la profunda heterogeneidad política de la región y la tendencia pendular de sus ideologías dominantes. América Latina no se mueve como un bloque, sino como un mosaico de proyectos nacionales con distintas visiones sobre el rol del Estado, el mercado, la democracia y la inserción internacional que, en

Integración latinoamericana: aceptar la realidad



RONALD NOSTAS
ARDAYA

El autor es industrial y expresidente de la Confederación de Empresarios

muchos casos, implican concepciones opuestas sobre desarrollo, soberanía y relaciones exteriores.

Las diferencias culturales también juegan un papel importante. Si bien existen lazos históricos evidentes, la región alberga una enorme diversidad de tradiciones sociales y composiciones étnicas. La gigantesca Amazonía tiene poco que ver con el Altiplano; los países del Plata apenas se relacionan con los del Pacífico e incluso Centroamérica sigue caminos diferentes a Sudamérica.

Estos contrastes influyen en las prioridades nacionales y en la forma en que cada país percibe los beneficios y riesgos de integrarse más profundamente con sus vecinos.

Sin embargo, el factor más determinante suele ser el peso de los intereses nacionales. Las asimetrías entre países grandes y pequeños generan desconfianza. Los más pequeños temen quedar subordinados a las economías mayores, mientras que los más grandes suelen mostrarse reticentes a ceder ventajas estratégicas a instancias supranacionales.

Las diferencias económicas entre los Estados son profundas y muestran niveles de desarrollo muy dispares que condicionan las prioridades y márgenes de acción de los gobiernos. Las discrepancias en Mercosur y el fracaso de Unasur son muestras concluyentes de esta realidad.

Además, la inserción internacional de cada país no siempre coincide con una agenda regional común. Algunos priorizan vínculos con potencias extrarrregionales, tratados bilaterales o bloques distintos, lo que fragmenta aún más el panorama.

La competencia por atraer inversiones, acceder a mercados o ganar relevancia geopolítica puede llevar a estrategias divergentes o incluso contradictorias. En lugar de negociar como bloque, los países a menudo compiten entre sí, debilitando su capacidad colectiva de influencia en el escenario global.

También contribuye la debilidad institucional de muchos mecanismos de integración. A diferencia de la Unión Europea, donde se han construido instituciones supranacionales con capacidad real de decisión, en América Latina predomina la relación directa entre Estados.

Las decisiones dependen casi exclusivamente de la voluntad de los gobiernos de turno, y no de reglas que trasciendan coyunturas políticas. Sin instituciones fuertes, financiamiento estable y marcos jurídicos vinculantes, la integración queda expuesta a los cambios de humor de la política interna.

Frente a la evidencia histórica de que la integración total y homogénea no se puede concretar, tal vez el camino sea una convergencia gradual y flexible, basada en la articulación de intereses comunes, beneficios equitativos y resultados tangibles.

(Lea el artículo completo en www.lostiemplos.com)

“Desnazificar” la política de tierras



EMILIO MARTÍNEZ

El autor es escritor y analista político

evitar la ejecución por los bancos. Esto limitaba la libertad económica del agricultor, convirtiéndolo en un custodio del suelo en lugar de un propietario absoluto.

El *Erbhof* era parte de una política racial más extensa de “Sangre y Suelo” (Blut und Boden), que buscaba vincular a la población con la tierra, promoviendo la idea de que la agricultura era la base de la raza alemana.

Estas tierras estaban sujetas a un riguroso control estatal, formando parte de la reestructuración corporativista de la economía. La dictadura nazi utilizó este sistema para crear una clase campesina dependiente y leal al Estado, eliminando el riesgo de quiebra, pero anulando la libertad de mercado sobre la propiedad de la tierra.

¿Todo esto suena conocido aquí en Bolivia? Creo que sí. Y es por uno de los puntos de la reforma agraria de los años 50, implementada cuando el nacionalismo revolucionario aún tenía algunos de los reflejos condicionados de su filofascismo inicial. Punto que estipulaba el carácter inembargable de la pequeña propiedad de la tierra y que ha sido

mantenido en el presente ordenamiento constitucional.

Ahora, un proyecto de ley busca liberar a los pequeños propietarios, permitiéndoles redefinirse voluntariamente como medianos y así acceder a mayores mecanismos de financiamiento bancario mediante garantías hipotecarias, obviamente, asumiendo los riesgos y responsabilidades que vienen con la libertad.

Como era previsible, surgen voces “progresistas” protestando contra el posible cambio, buscando mantener la tutela paternalista y empobrecedora sobre los campesinos o pequeños productores, considerados eternos menores de edad. Entre estas voces, la de alguna fundación “ecologista”, en realidad anticapitalista camuflada, propulsora de un neosocialismo pintado de verde para disimular.

Lo cierto es que, más allá de estos pataleos colectivistas, el fin del *Erbhof* boliviano, la “cláusula nazi” del ordenamiento agrario, podría ser un paso fundamental para que el país despegue en su producción alimentaria y alcance a las economías de la vanguardia regional.

El nacionalsocialismo o nazismo impuso el concepto de *Erbhof* (granja hereditaria), una forma de tierra inembargable introducida tras su ascenso al poder en 1933 para “proteger a la agricultura” de las fuerzas del mercado. Estas granjas no podían ser hipotecadas, embargadas ni vendidas por deudas, transmitiéndose de generación en generación para asegurar la “pureza del suelo” y la autosuficiencia.

La tierra inembargable tenía como finalidad declarada garantizar que las granjas permanecieran en manos de familias alemanas y



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiemplos@lostiemplos-bolivia.com

La Paz a un paso de ser confirmada como sede de los Bolivarianos 2029

Inspección. El presidente de la ODEBO, Baltazar Medina, realizó la inspección de diversos escenarios, además se entrevistó con autoridades nacionales, dirigentes deportivos y se va con buenas sensaciones

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

La Paz está cerca de ser confirmada como sede de los Juegos Bolivarianos 2029. La visita que realizó Baltazar Medina, presidente, de Giorgio Alberti, director deportivo de la ODEBO (Organización Deportiva Bolivariana), le dio el envío que necesitaba la comisión impulsora, el Comité Olímpico Boliviano (COB), el gobierno departamental, municipal y nacional.

Entre el lunes y martes, tanto Medina como Alberti, junto a las autoridades deportivas y nacionales, realizaron un recorrido por los escenarios que podrían acoger el evento multidisciplinario y quedaron satisfechos por todo lo que vieron.

Ayer, el presidente de la Odebo fue recibido en la Casa Grande del Pueblo por el Viceministro de Deportes, Roberto Bustamante, estaba acompañado por el alcalde Iván Arias, la directora del Sede Carmen Callisaya, en la que se refrendó el compromiso para poder acoger el evento más importante de la región.

Las gestiones avanzan para consolidar a Bolivia como sede de los Bolivarianos 2029

“Ha transcurrido la visita de las autoridades de la ODEBO, veo en el espíritu de ellos el hecho de que esto va bien, hay que dejar claro que, si queremos optar a algo, tenemos que demostrar las condiciones que tiene la ciudad de La Paz”, dijo en primera instancia el presidente del COB; Marco Arze, quien destacó las instalaciones.

“Creo que nuestros ilustres visitantes se van satisfechos en sus expectativas, como ciudad y departamento, el cariño de la gente es para destacar, vamos bien y espero que esto se consolide con el apoyo de todos, del gobierno municipal, del gobierno departamental y del gobierno nacional que junto al COB se va a concretar en las mejores condiciones”, dijo.

Medina, por su parte, expresó su beneplácito por todo lo que ha visto en La Paz.

“Muchas gracias por la importancia que le han dado a este proyecto, es importante que el gobierno nacional sea parte del mismo, igualmente agradecer al alcalde Arias por las reiteradas voces de apoyo, es indudable que es su res-

ponsabilidad como alcalde, buscar oportunidades para que la ciudad progrese y en materia deportiva, ofrecer mejores condiciones y posibilidades a la juventud pacense”, afirmó Medina quien también ponderó el apoyo del COB, debido a que fue la institución que propuso la candidatura de Bolivia.

El mandato estatutario es necesario, por ello la visita de los escenarios deportivos, y se produce una espera que no pone en riesgo la solidez de la propuesta para que La Paz sea la sede de los Juegos 2029.

“No me corresponde adelantar lo que dirá el comité ejecutivo de la ODEBO, pero si me preguntaran diría que no tendría objeción para que La Paz sea la elegida”, aclaró Medina en medio de los aplausos. Será el comité ejecutivo de la Odebo, en su reunión en el mes de marzo, la que confirmará oficialmente si La Paz será sede de los Juegos Bolivarianos o no.

Una invitación

En medio del acto oficial en la Casa Grande del Pueblo, Baltazar Medina, comentó a Roberto Bustamante, Vice-ministro de Deportes, la estrategia que lleva la Odebo con el COB para conseguir la primera medalla olímpica para el país.



Dirigentes de la Odebo, autoridades nacionales y locales, en la reunión, ayer. FOTOS: GAMLP



La comisión que evalúa la sede.



El trabajo para confirmar la sede.

Sudamericano femenino Sub-20: Bolivia está preparada para su debut

Torneo. El campeonato otorga cuatro pases para el Mundial que se realizará en Polonia en septiembre de 2026

JEOVANA BERNABÉ
La Prensa

Con el partido que sostendrán las selecciones de Uruguay y Venezuela, a jugarse en el estadio Emiliano Ghezzi, de Asunción, comenzará hoy el Campeonato Sud-

americano Sub-20 de fútbol femenino, torneo que confiere cuatro cupos para el Mundial de la especialidad que se realizará en Polonia en septiembre de este año bajo el aval de la FIFA.

Para participar en este



Un partido de la Selección femenina. FBF

campeonato, el Seleccionado Nacional ya se encuentra en Paraguay donde mañana en el mismo escenario deportivo debutará contra Perú, el partido fue programado para las 17:00 (HB). Con miras a este torneo de la Conmebol, el técnico Yury Villarroel, dirigió los entrenamientos del equipo en Santa Cruz, desde donde viajó. El certamen sudamericano finalizará el sábado 28 y contará con la participación de las 10 selecciones de esta parte del continente.

En esta categoría, la Selección de Brasil lleva la delantera y debutará como uno de los favoritos

del campeonato y será rival de las bolivianas.

Bolivia forma parte del Grupo B, junto a Brasil, Argentina, Ecuador y Perú. En tanto que en la Serie A están las selecciones de Paraguay, Colombia, Venezuela, Chile y Uruguay. Para este campeonato el técnico convocó a 22 jugadoras, la delegación emprendió viaje el lunes a la sede del torneo.

La modalidad del certamen será de todos contra todos por grupos. De acuerdo con la convocatoria las cuatro primeras selecciones obtendrán el derecho de participar en el Mundial que se jugará a partir del 5 de septiembre.

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

The Strongest no pudo anotar más de dos goles anoche, venció con lo justo a Deportivo Táchira (2-1) y en una semana intentará mantener la diferencia para avanzar a la siguiente fase de la Copa Libertadores.

Los hinchas atigrados no salieron satisfechos, querían más goles porque en esta instancia son los que valen y el Deportivo Táchira jugará en su casa y con su gente en una semana.

Tal vez en un escenario que le gusta al técnico Eduardo Villegas, un especialista en el juego de contragolpe, pero anoche no se tuvo la contundencia necesaria como para anotar más de dos goles.

Los dos tantos del Tigre fueron de remate penal, mientras los venezolanos aprovecharon una licencia defensiva para marcar el empate momentáneo. Un primer tiempo en el que los venezolanos, tal como estaba previsto, apelaron al contragolpe y la pierna fuerte para frenar a The Strongest que tuvo un inicio arrollador.

Pero, poco a poco bajó la presión del cuadro que dirige Eduardo Villegas, que no pudo desentrapear la férrea marcación impuesta por Álvaro Recoba y su cuerpo técnico.

Un primer tiempo bastante flojo de Kevin Romay, nervioso e impreciso, perdió en dos ocasiones ante Peñaranda y Alfonzo que no supieron definir cuando tenían el arco a disposición, gran reacción de Rodrigo Banegas que demostró que el Tigre tiene arquero de clase internacional.

Raúl Castro también impuso su experiencia con clase, habilidad y precisión; un pase suyo filtrado en medio de los defensores venezolanos le

The Strongest logra un triunfo apretado ante Táchira en La Paz

Complicado. Los venezolanos hicieron un planteamiento inteligente, maniataron el Tigre que no pudo anotar más de dos goles, ambos de remate penal



Una jugada y el festejo del gol. CONMEBOL



Incidencias del partido. CLUB TÁCHIRA



Los equipos que se enfrentaron, ayer. CONMEBOL

permitió a Adrián Estacio mostrar que tiene remate y capacidad para anotar. Marcó el 1-0, pero la jugada fue revisada por el VAR, el brasileño Zavonelli se percató en la pantalla una mano previa de Arrascaita, por lo que anuló el gol anotado de gran manera por el colombiano.

Estacio se ganó los mayores aplausos en el primer tiempo con su velocidad y remate de larga distancia, sobre todo con el gol anulado. Fue el más peligroso, mientras Algarrañaz y Ventura estuvieron marcados.

El primer tiempo concluyó sin apertura de marcador.

En la segunda etapa vinieron los goles y las emociones. El Tigre mejoró con el ingreso de Roca por Romay, a Ventura se lo vio más tranquilo por la izquierda, es así que una falta al dominicano fue cobrada penal por el árbitro brasileño Zavonelli. Arrascaita mandó el balón a las redes, el arquero Camargo estuvo cerca de atajar (1-0) a los 56'.

Los venezolanos salieron de su campo y arrinconaron a The Strongest. En un centro de esquina, Calzadilla se zafó de la marca de Castro y empalmó el balón para el 1-1 ante el desconcierto de los atigrados a los 62'.

Fueron los momentos de mayor tensión y nerviosismo, sobre todo en el local. Otra falta a Estacio fue cobrada penal a favor de The Strongest, tras una falta de Zúñiga. En medio de la protesta de los penales, nuevamente Arrascaita remató, pero el arquero Camargo interceptó el balón. La acción fue anulada y el árbitro hizo repetir la jugada por invasión. Esta vez fue el turno de Ábrego que engañó por completo a Camargo y marcó el 2-1.

Wilstermann debe asumir el pago total de costos en la demanda ante el TAS

Desinterés. Ninguno de los 16 clubes demandados se apersonó para pagar su cuota en el proceso iniciado por el Rojo

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

Wilstermann no tiene otro camino más que pagar el costo total de la demanda presentada ante el Tribunal Arbitral Deportivo (TAS), no sólo

el que le corresponde sino la suma total de los demandados (FBF y 16 clubes), para luego esperar la resolución final.

En caso contrario, podría dar a entender un desistimiento del proceso, por lo que este podría ser finalizado,



La dirigencia de Wilstermann. HERNAN ANDIA

según una nota oficial enviada por el TAS, la misma que fue conocida en la víspera.

El documento oficial lleva la firma de Miguel Abelairas, director financiero del TAS, quien escribe en la nota que "hago referencia a mi nota de 22 de enero de 2026, por la cual se fijaba el importe a pagar en concepto de provisión de fondos y acuso recibo de la carta firmada por el club Aurora de fecha 23 de enero de 2026, del club Oriente de fecha 26 de enero de 2026, del club Bolívar y la del club Real Tomayapo de fecha 30 de enero de 2026, una copia de las cuales se adjuntan a la atención de apelante, en la que in-

forman que no pagarán su parte de la provisión".

"Además informo al apelante que los demás apelados no han pagado sus partes del anticipo de costas", agrega Abelairas.

Por lo tanto, dice la nota oficial del TAS, que "conforme al artículo R64.2 del código de arbitraje del Tribunal Arbitral del Deporte, el TAS se ve obligado a pedir al apelante a pagar la totalidad del mismo". En la misiva se invita a Wilstermann a pagar la cantidad adicional de veinticinco mil seiscientos francos suizos (32,900 dólares) hasta el 18 de febrero en la cuenta del TAS.